



El desorden financiero en Michoacán producto de malos gobiernos del PRD: Víctor Tinoco Rubí

Lunes, 13 de Agosto de 2012 15:34 |

• *Responde Tinoco Rubí a señalamientos de endeudamiento en su gobierno*

Morelia, Mich., 13 de Agosto.- El líder de la fracción perredista en el congreso local, Fidel Calderón Torreblanca, fue desmentido por el ex gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, luego que el gobierno de este último fue señalado por el diputado de ser el causante del endeudamiento que vive la entidad.

El ex gobernador de Michoacán, en entrevista concedida a los medios de la entidad, destacó que el que fuera secretario de gobierno en el periodo de Leonel Godoy, miente tajantemente al tratar de endosar el desorden financiero del PRD a gobiernos emanados del PRI.

Como muestra, Tinoco Rubí señaló el caos deficitario que se tiene en la Secretaría de Educación en el Estado, donde la dependencia fue recibida por el gobierno actual con un déficit de casi 4 mil millones de pesos, tan solo en Servicios Personales.

De igual forma se registraron pagos por 140 millones de pesos, por contratos no justificados y fuera de normatividad, desviación de 1,294 millones de pesos de aportaciones federales y la consecuencia de que el Estado no cubrió las cuotas al ISSSTE.

También afecta la Desviación de 804 millones de pesos de retenciones salariales, de lo que el Estado no entero a la SHCP, la desviación de 407 millones de pesos, que la Secretaría de Educación en el Estado retuvo a sus trabajadores mediante descuentos y no transfirió a prestadores de servicios, así como la entrega indiscriminada de plazas federales y estatales sin sustento normativo y a días del relevo gubernamental.

“Calderón Torreblanca sigue tratando de confundir a la opinión pública diciendo que la crisis financiera del estado y que heredaron a la actual administración, se debe a múltiples factores y que arranco desde mi administración”, señaló el ex jefe del ejecutivo de Michoacán, a la vez que fustigó el surgimiento de irregularidades en el manejo de las finanzas públicas y la injustificada contratación masiva de deuda en el Estado de Michoacán, durante las administraciones emanadas del PRD.

Recordó que “Engaño también lo constituye el hecho de seguir queriendo manejar ante la opinión pública que la deuda pública de Michoacán viene de tres administraciones sin aclarar los montos de endeudamiento de cada una de ellas”.

Y abundó: “Al respecto me permito aclarar que cuando tome posesión de mi mandato (1996-2002) la deuda ascendía a 251.8 millones de pesos, al termino de mi administración la deuda significaba 152 millones de pesos, y en las administraciones del PRD (2002-2012) la deuda declarada y registrada por la Secretaría de Hacienda asciende a 16,140 (quince mil millones de pesos)”.

Para consultar los datos anteriores –dijo el ex gobernador- solamente se requiere entrar a la página de la Secretaría de Hacienda en el rubro obligaciones financieras de entidades federativas y municipios.

Al desacreditar la versión del diputado perredista, que culpa a los gobiernos del PRI de la deuda dejada por la pasada administración estatal, se recordó que es pertinente señalar que Moody's de México S.A. de C.V. Calificó la administración (1996-2002), señalando: “Que las finanzas públicas reflejan una situación en total equilibrio, toda vez que los pasivos originados por un pequeño déficit, fueron cubiertos prácticamente en su totalidad con los ingresos de los primeros 40 días del ejercicio fiscal 2002, mientras que los pasivos existentes de corto, mediano y largo plazo no son significativos, lo que permitirá a la próxima administración una gran flexibilidad financiera, para la realización de su programa de gobierno. (Páginas 52 a 71 de la cuenta pública 2001).”

Después de conocer los resultados de las Auditorías que por ley deben aplicarse a la administración saliente y conocer el monto de la verdadera deuda pública del estado, así cómo conocer la realidad sobre las plazas creadas por medio de contratos de prestación de

servicios, Independientemente de conocer también si lo que se informó en cuanto a obras de inversión coincide con lo recibido por parte del estado, es necesario tener información para saber si existió opacidad y falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos. Acotó Tinoco Rubí.

Dijo que la ciudadanía espera conocer la verdad sobre la deuda pública de Michoacán y para ello también debe tener información de los Estados Financieros entregados al Congreso del Estado, como parte de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal 2011. Conocer los registros contables de los créditos que constituyen la Deuda Pública, analizar si se apegan a los principios básicos de la práctica contable, y sobre todo si se cumplió con las disposiciones vigentes obligatorias establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) expedida por el Congreso de la Unión, de hecho, la Deuda Pública reconocida y registrada por el Gobierno de Michoacán en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, entregados al Congreso del Estado, como parte de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal 2011, no coincide con la cifra que, a esa misma fecha, que la SHCP reporta a través del "Registro de Obligaciones Financieras y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios".

En relación al déficit en educación que según la información que se ha dado en el Congreso del Estado, en la actualidad asciende a (ocho mil millones de pesos), dijo que basta consultar la cuenta pública del 2001 para conocer, que en el rubro de compromisos con la educación estaba pendiente de cobrar a la Secretaría de Educación seiscientos millones de pesos, "cantidad que desde luego cubrió la Secretaría por ser compromisos basados en el convenio de descentralización, que por cierto data de 1992, mi periodo fue del año 1996-2002".

Abundó cuestionado la postura de Fidel Calderón, "Si las administraciones del PRD consideraron injusto el acuerdo de descentralización suscrito en el año de 1992, sencillamente no hubieran aceptado y en ejercicio de la soberanía estatal entregar la responsabilidad a la federación.

"Calderón sabe perfectamente que el déficit financiero de la Secretaría de debe a otros factores y el principal, además del desorden en el ejercicio del gasto, se debe a que incumplieron el convenio de descentralización vigente, se excedieron en la distribución de los recursos dirigiéndolo a rubros no autorizados y sin justificar".

Recordó que al término de su gestión no existieron sorpresas desagradables y en específico en el Sector Educativo no se dejó deuda alguna, ni pasivos no documentados, así como tampoco personal laborando fuera de norma o por supuestos contratos. "La falta de capacidad de gestión pública y de negociación y la irresponsabilidad en el manejo del presupuesto, los ha llevado a sobregiros inimaginables".

Por lo anterior y con el objeto de aportar mayores pruebas sobre las irregularidades, dijo Tinoco Rubí, los invito a que visiten la página de la Auditoría Superior de la federación en la liga; www.auditoriasuperiordelafederacion.gob.mx.

Al retomar el tema de las malversaciones de fondos en las administraciones del PRD, destinados al renglón de la educación, explicó que se informó por parte de Auditoría Superior que existe un daño patrimonial al erario federal en la revisión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) para Michoacán, durante el ejercicio 2009. "Si se quiere saber el detalle de las observaciones a la Secretaría de Educación basta ir a la página correspondiente, pero son muchas y todas violentando disposiciones legales".

"De tal manera que ahora, los trabajadores de la Educación no tienen cubierta su seguridad social y estarán posiblemente en el buró de crédito por no pagar sus impuestos, no tienen actualizado el fondo de ahorro y los trabajadores que han pagado puntualmente sus enseres domésticos, resulta ahora que son deudores.

"En diez años se afectó el Sistema Educativo Michoacano y, también, la estructura financiera del Estado. La normatividad y el marco de actuación previsto en el Acuerdo Nacional para la Descentralización Educativa a partir del año 1992 y vigente a la fecha es única y aplicable por igual a los Gobiernos Priistas anteriores y Perredistas actuales; pero, con resultados a la vista totalmente diferentes y no es procedente manifestar después de 10 años, simplemente que no pudieron y entregar un galimatías que no recibieron.

"Finalmente, por el caos que prevalece y ante la falta de vocación de servicio, de espíritu solidario, de capacidad, de compromiso, de experiencia, de habilidad para negociar que han demostrado y lo que resulte después de conocer los resultados de la auditoría correspondiente, se sabrá hasta dónde llega la responsabilidad de los involucrados en las acciones referidas".

Antes de concluir su entrevista con los medios de información en la entidad, el ex gobernador Tinoco Rubí dijo que "el problema nos lleva a la conclusión de preguntarnos donde están los casi 12 mil millones de pesos que hacen falta hoy en día, por lo que considero pertinente que la Secretaría de Hacienda informe a detalle y con los documentos correspondientes las razones por las que la Federación está reteniendo y afectando participaciones al Estado".